

**Señores ACCIONISTAS
De CANTERAS URUZCA S.A.
Presente.-**

En mi calidad de Comisario y de conformidad a los Estatutos, doy cumplimiento al presentar ante ustedes la revisión de los Estados Financieros de las Actividades desarrolladas en el periodo 2007-2008.

De los Estados Financieros:

Una vez revisado el Balance General y el Balance de Resultados, se desprende que se a dado cumplimiento a los Art. 36, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, la aplicación al Art. 104 del Código del Trabajo, y; el calculo de la Reserva Legal según lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

Además he observado cumplimiento en las declaraciones mensuales de los Impuestos al Servicio de Rentas Internas, en el Programa de Contribuyentes Especiales, así como el de Anexos Transaccional.

Atentamente,



RAMON ZAMBRANO RODRÍGUEZ
COMISARIO



28 ABR 2008

COPIA ACTA APROBACION DE BALANCES

EN EL CERRO GUAYABAL, CANTON MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABI, A LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2008, SIENDO LAS TRES DE LA TARDE SE CONSTITUYERON EN SESIÓN LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA CANTERAS URUZCA S.A. PREVIA CITACIÓN DEL GERENTE PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

APROBACION DE BALANCES AÑO 2007

EL ORDEN DEL DIA ES SOMETIDO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO PASO A LA CONTADORA PARA QUE DE LECTURA A LOS BALANCES Y EXPLIQUE CADA UNA DE LAS CUENTAS.

LA CONTADORA DA LECTURA A LOS BALANCES, Y LOS SOCIOS INDICAN QUE A DIARIO SE HAN DADO CUENTA DEL MOVIENTO DE PRODUCCION, FINANCIERO Y CONTABLE, YA QUE HAN SIDO PARTICIPE DE LA CULMINACION DE LOS PROYECTOS DEL AÑO ANTERIOR EJECUTADOS EN ESTE PERIOD, Y ES PLACENTERO QUE CON ESFUERZO SE CUMPLIO TODO LO PROYECTADO.

EN EL TEMA VENTAS, EXISTE UNA DISMINUCION DE \$ 253.280.03 CAUSADA POR EL INCREMENTO DE COMPETENCIA EN LA VENTA DE MATERIALES PETREOS, POR LA CREACION DE NUEVAS CANTERAS EN LA ZONA, SITUACION PREOCUPANTE QUE NOS HA MOTIVADO A PLANTEAR UNA REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA Y COMO RESULTADO A PARTIR DE MAYO DEL 2008 SE CREARA EL DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y VENTAS, RESPONSABLE DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE VENTAS.

DESPUÉS DE HABER CONCLUIDO CON LAS CONSULTAS ABSUELTAES EL BALANCE ES APROBADO POR UNANIMIDAD, ORDENANDO CONTINUAR CON EL TRAMITE SIGIENTE PARA LA ENTREGA A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

UNA VEZ APROBADOS SE SOLICITA UN PROCESO DE TREINTA MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA Y CONCLUIDA ESTA SE DA LECTURA PARA FIRMAR LOS PRESENTES, Y EL SECRETARIO QUE LA CERTIFICA.


GINO POGGI ZAMBRANO


HORACIO POGGI ZAMBRANO


FRESSIA POGGI ZAMBRANO


Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
República del Ecuador
RAMON ZAMBRANO RODRÍGUEZ
29 APR 2008